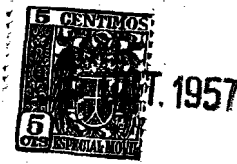


• 58762 5 OCT. 1957

P- 15.092

Rehecha I

58762.1



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años

¿ nombre de D. ANTONIO D' AGOSTINO, de nacionalidad Italiana,
residente en 14, Via Arsenale, Turin, Italia, por:

"DISPOSITIVO PARA RECUBRIR VASOS O SIMILARES"

La presente invención tiene por objeto un dispositivo de láminas superpuestas, extensible, especialmente para recubrir de plástico laminado vasos o similares.

5 Los tiestos de terracota son frecuentemente poco estéticos, y no es posible recubrirlos con barnices o esmaltes, que las privarían de la porosidad necesaria para el adecuado cultivo de las plantas.

10 Son ya conocidos los cubrevasos formados por otros recipientes de cerámica, de madera o de material plástico, dentro de los cuales se colocan los vasos. Tales cubrevasos deben ser de dimensiones notablemente mayores que las del vaso para poderlo ex-



traer, por lo cual para cada tamaño de vaso hay que disponer del correspondiente cubrevasos. Presentan además el inconveniente del notable espacio de almacenamiento o de expedición que necesitan.

5 Según el presente invento, estos inconvenientes quedan eliminados.

El cubrevasos está constituido por dos series de láminas de materia plástica superpuestas solapadas, cada una de las cuales se halla provista de por lo menos cuatro agujeros dispuestos dos de ellos superiormente y los otros dos inferiormente, y enlazados mediante hilos o cintas elásticas pasantes a través de dos 10 agujeros contiguos de la lámina externa y por lo de la lámina interna y así sucesivamente hasta llegar a formar, con la ligadura de los extremos de los hilos o cintas un elemento tubular extensible. 15

El dispositivo puede, pues, permanecer plegado a tomar la forma de una envoltura cuando es aplicado.

Siendo extensible en una gran latitud, dicho dispositivo es adaptable a dimensiones varias y formas diferentes.

20 Según una variante del invento, el dispositivo, sea para adaptarlo a vasos de gran tamaño, o de diversas formas con un número limitado de tipos de lámina, sea por motivos decorativos, está constituido por más series de láminas montadas a través de los agujeros una sobre otra, haciendo ensamblar o corresponder 25 los agujeros inferiores de una serie de láminas con los agujeros superiores de la otra serie.

Las láminas podrán tener perfiles, dimensiones, colores y diseños diversos, y podrán llevar frases para obtener combinaciones y efectos decorativos varios.

30 De los dibujos anejos y de la descripción que sigue, dibu-



jos y descripción que vienen citados a título de ejemplo no limitativo, resultarán otras particularidades y ventajas. En dichos dibujos,

5 La figura 1 representa esquemáticamente una vista en sección de algunas láminas enlazadas elásticamente,

La figura 2 representa una vista de un cubrevasos de dos series de láminas superpuestas, y

La figura 3 representa otro cubrevasos, éste de una serie de láminas.

10 Con referencia a dichas figuras, A señala a las láminas externas, siendo B las láminas internas, 1 los agujeros y 2 el elástico que enlaza las láminas.

A' y B' designan las láminas de la segunda serie.

15 Naturalmente, pueden aportarse varias modificaciones a los dispositivos recién descritos e ilustrados, por ejemplo, los elásticos podrán estar enganchados por grapas o atados por sus extremos, o bien podrán tener ganchos que se introduzcan por unos anillos correspondientes, así como podrán ser diversas las formas, los elásticos y los agujeros pasantes, sin salirse por ello del
20 ámbito de la invención.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Italia el 27 de Marzo de 1956, bajo el número 27.173 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

25

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por
30 VEINTE años, son los siguientes:

• 58762



19.- Dispositivo para recubrir vasos o similares, caracterizado por el hecho de estar constituido por dos series de láminas de material plástico superpuestas de manera que solapen, estando provista cada lámina de por lo menos cuatro agujeros dispuestos
5 dos de ellos en la parte superior y dos en la parte inferior, y unidas las láminas por un hilo elástico que pasa a través de los agujeros de la lámina externa y a continuación por los de la interna y así sucesivamente hasta formar un elemento tubular extensible.

20 20.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cubrevasos está constituido de más series, superpuestas una a otra, de láminas.

15 21.- Dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que las láminas están coloreadas de un modo variado.

22.- Dispositivo para recubrir vasos o similares.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 5 OCT. 1957

P.A.
[Handwritten signature]
Alfonso de Euzkadi
Euzkadi



Fig. 1

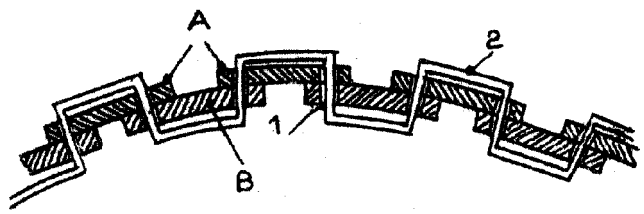
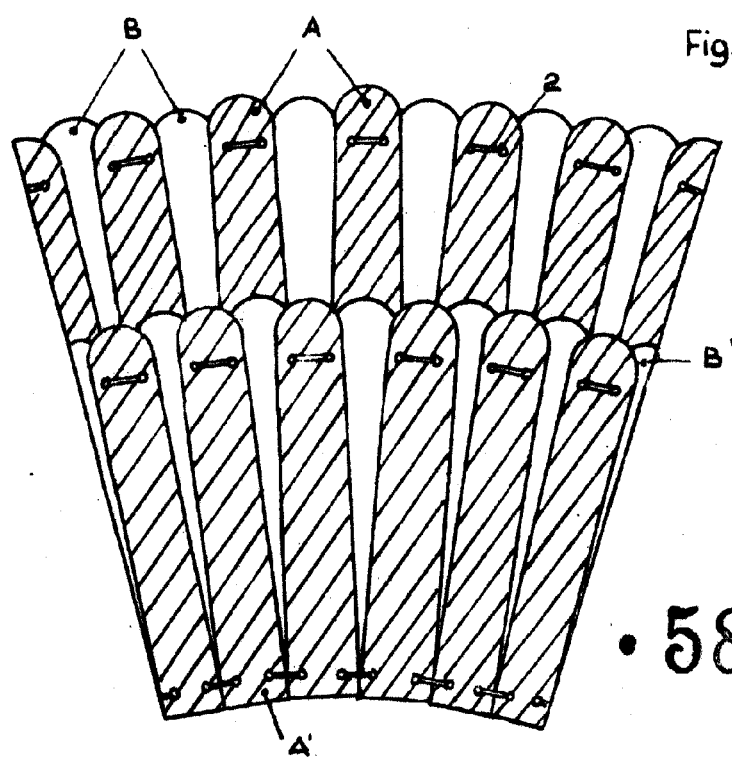
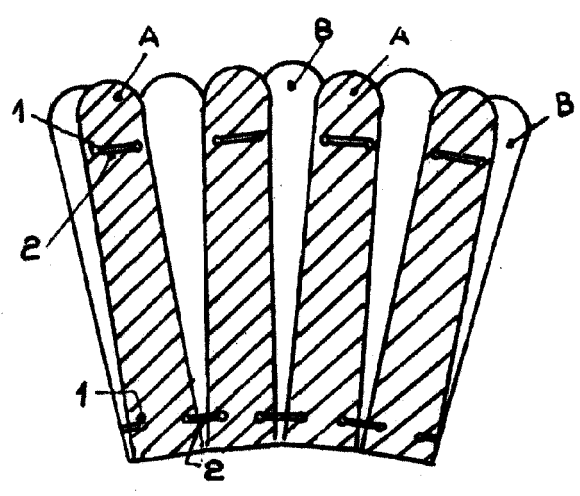


Fig. 2



• 58762

Fig. 3



Robinson

Carle